

La educación, esa a la que hace años solo podían acceder unos pocos, desde el año 1978, quedó recogida en la Constitución como un derecho. También queda registrado en los deberes y derechos del alumno/a, como un derecho que debe ejercer aunque igualmente quedan recogidos los deberes como el estudio.

Y como respuesta a la importancia de la educación comenzó la gratuidad de la enseñanza obligatoria y no universitaria.

Y para apoyar la gratuidad existen unas becas, que tras la aprobación de la Ley de Educación de Andalucía (L.E.A.), el pasado 21 de noviembre, serán de 3.374 € por alumno/a matriculado en alguna enseñanza impartida en centros públicos o concertados no universitarios: Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Educación de Adultos, Conservatorios de Danza y Música y Escuelas de Idiomas.

Dichas becas forman parte de una partida específica para el desarrollo de la LEA.

Pese al aumento de las becas aún nos encontramos a la cola frente a la media de los países que conforman la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). En dicha organización se encuentran los países más industrializados, es decir los más desarrollados.

En el informe "Education at glance" en 2005, podemos ver que en 2002 se alcanzaban en estos países los 9.400 € de beca en educación.

Estos datos nos llevarían a pensar que en nuestro País, y concretamente en nuestra Comunidad Autónoma, que va por detrás de otras muchas, queda mucho por trabajar para llegar a ese nivel, y estaríamos en lo cierto, pero quiero ofrecerles otro pensamiento que nos hará ser menos exigentes y más participativos en la propia educación.

La Internacional de la Educación (IE) en su web www.eiie.org/es nos habla de que alrededor de 115 millones de niños y niñas de todo el mundo no tienen acceso a la educación. Ya no hablamos de gratuidad ni de becas, simplemente de llegar hasta ella o viceversa.

Haciéndose cada vez mayor la distancia educativa entre los países ricos y los pobres. Mientras que en los países más favorecidos, como el nuestro, el promedio de escolarización es de 15 o 16 años, en otros países es tan solo de 4 años.

La web de la Internacional de Educación recoge un extenso estudio sobre la educación a todos los niveles, desde el dinero invertido por los diferentes países, del que ya les hablaba, hasta el porcentaje de analfabetos en los países.

Son muchos los países en los que la educación no llega a todos, en los que las condiciones del aula no son las adecuadas para promover el aprendizaje.

Todos los sectores de la sociedad se ven influenciado por lo que se enseña, a quién y quienes lo hacen y quiénes resultan excluidos de dicho proceso. La ONU calcula, que si no hay grandes cambios, en 2015 habrá 6 millones de niñas sin escolarizar, ya que son muchos los países que siguen excluyendo a la mujer en la educación.

Después de estos datos, podemos pensar que en nuestro país contamos con grandes ventajas, aunque nos queda mucho por conseguir. Y para asegurar el cambio necesario en la educación de nuestro país, las familias deberían recuperar su papel participativo en la educación de sus hijos, así como confiar más en los profesionales de la enseñanza y nunca dejar de respetarlos.

La educación es un derecho, la educación debe estar en cada paso que se da.

Autora: Rosa Rodríguez (Pedagoga)